

**ACTA DE SESIÓN DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LABORATORIO MINERO "ALBEXXUS CIA. LTDA."
CELEBRADA EL DÍA 10 DE ABRIL DEL 2017**

En la ciudad de Piñas, Provincia de El Oro, República del Ecuador, a los 10 días del mes de Abril del 2017, siendo las 10:00 horas, en el local social de la Compañía situado en la Av. Ángel Salvador Ochoa 1301 y calle Bernardo Aguilar de la ciudad de Piñas, se reúnen los siguientes accionistas de la compañía "ALBEXXUS CIA. LTDA.", a saber: 1) Edgar Patricio Álvarez Rodríguez, en su calidad de Gerente General de la compañía; 2) el señor Edgar Patricio Álvarez Rodríguez propietario de Treinta y dos mil Ciento sesenta y dos acciones (32162); y, 3) la señora Inés María Apolo Pontón propietaria de Ocho acciones (8). Los accionistas reunidos representan un total de Treinta y dos mil Ciento setenta acciones ordinarias y nominativas, de un valor unitario de un dólar de los Estados Unidos de América, por lo que se encuentra reunido la totalidad del capital social de la compañía. Los concurrentes aceptan, por unanimidad, constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas, con el carácter de universal, de acuerdo con la facultad del artículo 238 de la Ley de Compañías, estando también de acuerdo, en forma unánime, en que se trate en esta junta acerca del siguiente orden del día para conocer y resolver sobre: 1.- Informe del Comisario del ejercicio económico 2016. 2.- Informe de labores presentado por el Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2016. 3.- Balance General, Estado de Resultados, Flujo de efectivo y Balance de Cambios en el Patrimonio correspondientes al ejercicio económico del año 2016. 4.- Designación del Comisario para el ejercicio económico 2017. 5.- Dejar constancia que la empresa AMERLAND S.A. mantiene una deuda pendiente con la Compañía Albexxus, el mismo que se inicie el juicio pertinente para cobrar dichas cuentas. 6.- Establecen nueva forma de Pago del Representante Legal.

Actúa como secretaria la señora Inés María Apolo Pontón, como presidente la Sra. Mayra Patricia Álvarez Alvear y el señor Edgar Patricio Álvarez Rodríguez como Gerente General. La secretaria ha elaborado el correspondiente registro de los accionistas presentes con la constancia de las acciones que representan, el valor pagado de ellas y los votos que les corresponden, manifestando que dicho listado queda incorporado al expediente de la presente sesión.



-Pasando al primer punto del Orden del día, se procede a dar lectura del informe del comisario del ejercicio económico del año 2016. El informe es aprobado por unanimidad de los accionistas presentes.

-Pasando al segundo punto del Orden del día se procede a dar lectura del informe de labores presentado por el Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2016. El informe es aprobado por unanimidad de los accionistas presentes.

-Pasando al tercer punto del Orden del día se pone en consideración de la junta general de accionistas el Balance General, Estado de Resultados, Flujo de efectivo y Balance de Cambios en el Patrimonio correspondientes al ejercicio económico del año 2016. Los informes son aprobados por unanimidad de los accionistas presentes.-

-Pasando al cuarto punto del Orden del día quien preside informa, que es necesario designar al comisario para el ejercicio económico 2017, por lo que se solicita a la junta, tomar una decisión al respecto. Se designe como Comisario a la señora Inés María Apolo Pontón. La moción es aprobada por unanimidad de los accionistas presentes.

-Pasando al quinto punto del Orden del día quien preside informa que la compañía AMERLAND S.A. mantiene una deuda pendiente desde la fecha 2 de mayo de 2013 con un total de 8 facturas y una nota de venta hasta la fecha 3 de febrero de 2015 sumaron un gran Total de \$26.295,36 dólares Americanos. Habiendo abonos parcial en efectivo de \$8.000,00 dólares Americanos. Quedando un saldo Pendiente de \$18.295,36 dólares Americanos. Dejamos constancia la demanda formal, la misma que queda asentada como Causa # 7335-2015-00200 en la UNIDAD JUDICIAL CIVIL CON SEDE EN EL CANTÓN ZARUMA. PROVINCIA DEL ORO, Con la Dra. Gabriela Castillo Gallardo. Juicio del cual esta en proceso y en el esta en ultima instancia.

-Pasando al sexto punto del Orden del día. Se a dispuesto una nueva forma de pago del Representante Legal de la empresa, a partir del mes de mayo de 2017, Sr. Ing. Patricio Álvarez Rodríguez, presentara factura para cancelar sus Honorarios, que hasta el momento se encuentra con relación de dependencia.

Habiéndose tratado todos los puntos del orden del día, la Presidenta de la junta general de accionistas solicita un receso para la elaboración de la correspondiente Acta, lo cual es aceptado por todos los asistentes. A las 14H00 la Presidente reinstala la sesión procediéndose a la lectura a viva voz de la presente Acta, la misma que es aprobada unánimemente, con lo que la Presidente declara terminada la sesión a las 14H30, firmando para constancia, todos los presentes.—(F) "ALBEXXUS CIA. LTDA."



Acta N° ALBXC-0127



CERTIFICO: que el texto que precede es fiel copia del original del ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS de la compañía "ALBEXXUS CIA. LTDA.", del día 10 de Abril del año 2017.

Mayra Patricia Alvarez Alvear
- Presidente

Edgar Patricio Alvarez Rodriguez
- Gerente General
- Accionista

Ines Maria Apolo Pontón
- Accionista
- Secretaria de la junta general de accionistas

